



### **Francisco Javier Avelar González**

El martes anterior, en el marco conmemorativo del XX Aniversario de la Defensoría de los Derechos Humanos de la UAA, llevamos a cabo una edición más de las Jornadas de Derechos Humanos (evento en el que, por cierto, tuvimos el honor de contar con la presencia de integrantes de Amnistía Internacional). Durante la inauguración, hablamos sobre la importancia de erradicar la injusticia social como una condición sine qua non para la construcción de sociedades dignas, respetuosas y equitativas, así como del papel que deben cumplir las instituciones de carácter público para concientizar a la población, difundir información al respecto de este tema y actuar en un marco permanente de respeto a la otredad, en aras de predicar un cambio actitudinal a través del ejemplo.

Comparto en esta ocasión la esencia del mensaje que dirigí a los compañeros universitarios, con el fin de extender con ustedes la reflexión y una posible conversación abierta con respecto a este tema:

Martin Luther King, uno de los más grandes defensores de los derechos humanos, decía que la injusticia, en cualquier parte, constituía una amenaza a la justicia en todas partes. No estaba falto de razón al afirmar aquello, porque ahí donde se rompe un contrato de armonía, justicia y equidad entre las personas, se pierden las certezas sociales mínimas que permiten el desarrollo pacífico y seguro de una sociedad. Y si el problema no es corregido a tiempo, ocurre que se expande como ciertas enfermedades suelen hacerlo: núcleo por núcleo, comunidad por comunidad, hasta que toda una región, todo un país se ve sumergido en incertidumbres que acaban por minar sus derechos.

Aunque resulta crudo aceptarlo, algunas regiones de nuestro país hoy día sufren de diversas formas de violencia, derivadas todas ellas de la fractura de los derechos y valores fundamentales que sustentan a la sociedad. La inequidad, la discriminación, la impunidad y la falta de oportunidades de vida digna para todos, no sólo permiten el surgimiento de la violencia, sino que la generan y la alimentan. En gran medida, el crimen organizado se alimenta de la injusticia social.

Ante este panorama, los organismos y las instituciones públicas tenemos un llamado al que no podemos hacer oídos sordos. A las universidades, por ejemplo, casas abiertas al conocimiento, al intercambio crítico de ideas y destinadas a la formación de personas éticas, responsables y altamente capacitadas, nos corresponde generar espacios de reflexión y de diálogo que, por un lado, señalen las diversas injusticias que hay a nuestro alrededor y, por otro, propongan estrategias y soluciones viables que nos ayuden a recuperar la cohesión y la paz en el país.

Por lo pronto, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes y gracias a organismos internos como la Defensoría de los Derechos Universitarios o el Comité Institucional para la Equidad de Género, buscamos contribuir a esta causa, mediante diversas acciones que permitan la reflexión de estos temas y la divulgación de las ideas generadas al respecto; una de estas actividades corresponde a las Jornadas de Derechos Humanos que mencioné al inicio de esta columna. Otra acción destacable fue la generación, aprobación e instauración de nuestro primer Protocolo Institucional de Actuación ante Situaciones de Acoso, Discriminación y Violencia, actualmente vigente en esta casa de estudios. Finalmente, a inicios de 2016 las diversas instituciones que integramos a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmamos una carta compromiso para la difusión y aplicación de los principios constitucionales en materia de derechos humanos en las comunidades universitarias.

Con estas acciones no sólo queremos continuar creciendo y fortaleciéndonos como una institución que respeta y promueve los derechos de cada persona, sino que deseamos ser un ejemplo para la sociedad aguascalentense; un ejemplo que sea replicado por nuestra ciudadanía, de tal forma que poco a poco y entre todos contrarrestemos la violencia y las muestras de injusticia social que nos rodean.

Cierro esta columna semanal invitándolos a hacer un ejercicio de concientización y autocrítica, que se traduzca después en el ajuste o la mejoría de aquellas actitudes que, por mínimas que sean, resulten violentas, injustas y perjudiciales para las personas con las que convivimos y con aquellas que no, pero cuyo bienestar depende en parte -directa o indirectamente- de las decisiones que tomamos y las acciones que llevamos a cabo día a día. Reitero que acercarnos al ideal de una sociedad plenamente justa no depende sólo de las instituciones y del gobierno, sino también de cada uno de nosotros. Nos vemos la próxima semana.